



SECCIONES

EL TIEMPO

MI SUSCRIPCIÓN

CARLOS

MIS NOTICIAS

ECONOMÍA

FINANZAS PERSONALES

EMPRESAS

SECTORES

SECTOR FINANCIERO

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [VERIFICAR CORREO](#). ó [CAMBIAR CORREO](#).

Análisis / Evitar la implosión del sector energético

El modelo de competencia potencial en generación fue referente internacional en los 90. **FOTO:** Jaime Moreno. Archivo EL TIEMPO

Un modelo podría ayudar a fortalecer la formulación de políticas públicas en el sector

RELACIONADOS: COLOMBIA | ENERGÍA | MINERÍA | HIDROCARBUROS | ANÁLISIS



JUAN BENAVIDES / ESPECIAL PARA EL TIEMPO

29 de mayo 2023, 11:26 A. M.

Compartir



Seguir Sectores



Comentar

El gobierno actual impulsa medidas para el sector energético que **destruyen valor e instituciones creadas por la sociedad colombiana** durante las últimas tres décadas.

(Lea también: [Colombia entra en estado de 'urgencia' por menos reservas de gas natural](#))

Temas relacionados

LAURA SARABIA 09:45 A. M.

SUSCRIPTORES

Las preguntas claves del caso del polígrafo y el robo de 7.000 dólares a Laura Sarabia



REFORMAS SOCIALES 05:09 A. M.

SUSCRIPTORES

Gustavo Petro: por falta de tiempo, no se aprobarían reformas sociales este semestre



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Ponte al día

Lo más visto

10:49 A. M. **UNIVERSIDAD DEL ROSARI**

Entrega séptima medición: ¿Qué piensan, sienten y quieren los jóvenes en Colombia?

11:14 A. M. **LAURA SARABIA**

Procuraduría abre indagación por el caso de Laura Sarabia y su exmiñera

12:00 A. M. **DENUNCIAS**

SUSCRIPTORES

Exclusivo: ¿Quién fue el discreto mediador entre los Gilinski y el GEA?

08:59 A. M. **TRANSICIÓN ENERGÉTICA**

SUSCRIPTORES

‘Si no tenemos reservas, la transición energética está en riesgo’: dice la USO

08:46 A. M. **ESPAÑA**

SUSCRIPTORES

Giro a la derecha en elecciones municipales y regionales de España



Se encaminan a eliminar la regulación independiente (con mayoría de expertos interinos que, al aceptar esa condición, señalan su sometimiento a la voluntad del poder ejecutivo); a devolver al país 30 años para convertir a **Ecopetrol** y a su



compañía controlada ISA en 'puntas de lanza' de la agenda energética del Gobierno, a marchitar la presencia del gas natural en la canasta energética; a cambiar las reglas de formación de precios en el mercado de generación para remunerar por costos auditados; a proponer reducciones de las tarifas al usuario final con el uso de indexadores de precios discrecionales; a crear comunidades energéticas dentro de una transición energética justa (enigma), y a impulsar proyectos de integración continental que no se requieren y que son inviables financieramente.

(Le podría interesar: [Reforma tributaria: conozca los impuestos que ya le están cobrando y los que vienen](#))



Las propuestas de gobierno no resuelven ningún problema sectorial, según Juan Benavides, investigador asociado de Fedesarrollo

Foto: Akos Stiller/Bloomberg

Las propuestas de gobierno no resuelven ningún problema sectorial, **no capturan oportunidades, o son ocurrencias sin contenido. Son ideas malas de la A a la X, y capturables por intereses especiales de la Y a la Z.** Estas propuestas se tramitan por canales múltiples, desde el articulado del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, mediante la emisión de decretos o envío de cartas al parlamento, o simplemente, mediante anuncios-amenazas en foros internacionales.

En artículos publicados en Portafolio he planteado que, con las leyes 142 y 143 de 1994, el país se liberó de la inversión y gestión pública sin responsabilidad por los resultados financieros en generación eléctrica, y de la ausencia de incentivos a recuperar costos y a mejorar la calidad del servicio en distribución. **El modelo de competencia potencial en generación, incentivos en transmisión y distribución, regulación independiente y planeación indicativa, fue referente internacional en la segunda mitad de los años 90.**

(Otros temas: [En arreglo de Gilinski y el GEA, se puso sobre la mesa a Bancolombia](#))

Los logros de esta reforma son positivos, en balance. El Estado, en buena hora, ya no es responsable de la inversión sectorial. La cobertura y calidad del servicio han mejorado, y el país ha superado todos los episodios del fenómeno de El Niño en casi 30 años, sin racionamiento. Colombia ha asignado más de 2.000 MW en parques de fuentes renovables no convencionales mediante subastas. Estos avances no implican la ausencia de problemas por resolver, que se enumeran más adelante.

El resto del artículo responde cinco preguntas que incluyen una propuesta para fortalecer el esquema de pesos y contrapesos en la formulación de las políticas energéticas.

Recibe la mejor información en tu correo de noticias nacionales y el mundo

Correo electrónico

Nombre

INSCRIBIRTE AQUÍ

- ☐ He leído y autorizo [Términos y Condiciones](#) de este portal.
- ☐ Autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme con la [Política de Tratamiento de Datos de CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.](#) y su [Política de datos de Navegación/cookies](#), las cuales declaro que he leído y entendido.

Mis Portales



FUTURO RED

Reforma Laboral:
así quedaron los
cambios en la
jornada nocturna



Portafolio

Paso a paso para
saber si es jurado
para las
elecciones
regionales



CAUSTICA

Ella la hermosa
prima de Kevin
Mantilla, crack de
Santa Fe y la
Selección
Colombia Sub 20

Primera pregunta: ¿Qué principios debe seguir la transición energética de

A nivel global, se puede afirmar que la meta de llegar a economías libres de carbono en 20 años ignora la profundidad de la descarbonización requerida y las necesidades de mayor consumo de energía de los países en desarrollo. **La electricidad renovable intermitente y de baja densidad, y el hidrógeno y las baterías no pueden sustituir rápida ni universalmente el consumo final de transporte a largas distancias ni los usos térmicos directos e indirectos (hornos y calderas) en la industria y el comercio.**



En estos momentos no existen las capacidades gerenciales, el conocimiento ni la voluntad de solución y concertación dentro del Ministerio de Minas y Energía



La conversión a electricidad en usos de alta densidad de energía o potencia no es comercialmente viable en el mediano plazo. Es un error de perspectiva y un gran desconocimiento de la historia de la tecnología pensar que todo el consumo final de energía y la oferta de energía se van a electrificar, y que toda la electricidad se va a producir con energías renovables no convencionales en menos de tres décadas. A nivel de país, Colombia consume poca energía total y por habitante, tiene bajas emisiones de gases de efecto invernadero totales y por habitante, y la mayoría de estas emisiones provienen de la agricultura, el sector forestal y el cambio de uso del suelo (AFOLU, en inglés).

El peso de la descarbonización en Colombia debe provenir del sector AFOLU y no recaer en el sector de energía. El país carece de los recursos y de la capacidad de impacto para embarcarse en liderar la reducción masiva de gases de efecto invernadero a nivel planetario.

(También: [‘Si no tenemos reservas, la transición energética está en riesgo’: dice la USO](#))

Segunda pregunta: ¿Qué asuntos debe enfrentar el sector eléctrico?

El costo político de pasar la reforma de 1994 fue mantener la integración vertical de las firmas que ya estaban integradas. Esto creó una cancha de juego desnivelada desde el primer momento. **La reforma de 1994 y el mecanismo de cargo por confiabilidad no han logrado reducir el riesgo sistémico de abastecimiento**, pues la generación eléctrica se mantiene en porcentajes cercanos al 70 por ciento antes y después de la reforma.

Esto es problemático porque la hidrología del país sufriría eventos extremos con mayor frecuencia y severidad en el futuro. El mercado mayorista de electricidad es concentrado y hay competencia limitada. **No existe un mercado líquido de contratos que introduzca mayor competencia en generación.** En general, los costos de los componentes de distribución y comercialización han crecido a niveles difíciles de pagar por los estratos más bajos.

La recuperación de los costos de las pérdidas acumuladas en las empresas de distribución de los departamentos de la Costa Caribe se ha intentado solucionar con un traslado de pagos al consumidor, una decisión insostenible cuando se compone con cualquier choque en indexación o en las variables fundamentales del negocio. **Los proyectos de energías renovables ubicados en La Guajira se enfrentan con exigencias cada vez mayores para otorgar su beneplácito por parte de**

comunidades que anticipan que el Ministerio del Interior y el Ministerio de Minas y Energía se pondrán tácita o abiertamente de su lado en las consultas con los inversionistas, como se puede deducir de la suspensión la ejecución de un proyecto eólico en La Guajira por parte de Enel Colombia.

Podría ocurrir un fenómeno de El Niño en algunos meses, de duración e intensidad desconocidas, y esto obliga a tomar medidas concretas y eficaces, más allá de sugerir que ya se ha pagado altos montos por cargo de confiabilidad y que estos son un seguro ilimitado contra todo nivel de choques climáticos.

Tercera pregunta: ¿Por qué el gas natural cobra importancia creciente?

Reiterando lo planteado en Benavides, Cabrales y Delgado (2022), el gas natural se ha convertido en el combustible de mayor crecimiento proyectado a nivel mundial. **En Colombia, el gas natural tiene la capacidad de proveer firmeza en generación eléctrica a costos bajos y menores emisiones que la generación con otros combustibles fósiles;** apoyar una política de chatarrización de las flotas de transporte urbano; apoyar una política de eficiencia energética; desarrollar productos petroquímicos de alto valor agregado, como la urea, y reducir la pobreza energética.

Más recientemente, la pandemia y la ruptura de cadenas de valor, la guerra entre Rusia y Ucrania, la amenaza de corte de exportaciones energéticas como herramienta política, la vulnerabilidad de los países importadores de energía, y el alza de precios de energía y alimentos han desencadenado un reajuste en los mercados de energía, en todos los combustibles y en todas las geografías.

Los componentes de una ecuación energética balanceada –seguridad energética, diversificación del suministro y transición baja en carbono– están bajo presión severa o enfrentan un ‘trilema’ de preocupaciones. **El gas natural hace parte de la solución, en vez de ser un problema, y además con las preocupaciones de una reducción drástica de la generación hidráulica el próximo año.**

Cuarta pregunta ¿Cuáles serían las consecuencias de las políticas energéticas del Gobierno?

La subordinación reglamentaria o de facto de la Creg al poder ejecutivo encallaría parte de las inversiones existentes y el cambio de formación de precios en bolsa amenazaría la remuneración de las plantas existentes. La solicitud presidencial del 19 de mayo al Congreso para modificar el artículo 74 de la Ley 143 de 1994 con el fin de que Ecopetrol pueda realizar una integración vertical en generación eléctrica con ISA **no resolvería ninguna falla en el mercado de generación y desplazaría- ahuyentaría inversión que puede habilitarse mediante procedimientos competitivos ya probados.**

De materializarse estos anuncios, la industria energética quedaría en condiciones de huida al consolidar a Ecopetrol como una especie de ‘Enercolombia’ con integración vertical injustificada en generación y transmisión eléctrica que, además, se consolidaría como monopolio público en producción de gas (Ecopetrol y su filial Hocol concentran cerca del 90 por ciento de la producción de gas), con vocación de integrarse verticalmente a transporte de gas. **El sector energético entraría en implosión con consecuencias negativas sobre el desempeño económico del país.** Los consumidores pierden con una empresa energética única pública omnipresente.

Quinta pregunta: ¿Qué deben hacer el Gobierno y la sociedad civil en materia de energía?

Para crecer y reducir la pobreza, Colombia debe aumentar el consumo per cápita de energía, tanto a nivel de hogares, como para expandir el capital construido (infraestructura de todo tipo). **Las fuentes energéticas deben conformar un**

portafolio que, sin vetos a ningún energético, respete las siguientes restricciones: (i) fiscales, (ii) de rentabilidad de las inversiones, (iii) de velocidad de adopción de tecnologías, y (iv) de aseguramiento de la seguridad y continuidad del abastecimiento en un entorno de incertidumbres crecientes en el clima y en los mercados mundiales de energía.

Colombia debe enfocar su transición energética en intervenciones rentables en el lado de la demanda, **como la eficiencia energética y la electrificación del transporte masivo urbano, principalmente por sus amplios cobeneficios sobre la competitividad** y la salud pública. Adicionalmente, por profundos que sean los problemas del sector eléctrico, existe un abanico de soluciones institucionales para enfrentarlos.

En estos momentos no existen las capacidades gerenciales, el conocimiento ni la voluntad de solución y concertación dentro del Ministerio de Minas y Energía, y la Creg está amenazada. **Por diseño, no se dará curva de aprendizaje (algo que todavía no entienden algunos gremios sectoriales,** que juegan a Chamberlain 1938 frente a la invasión alemana a Checoslovaquia).

Las intenciones de desmantelamiento institucional y de arquitectura de mercado, de reestatización e integración vertical pública ineficaces deben contrarrestarse con un esquema de pesos y contrapesos que aliente a la sociedad a defender los logros y diseñar propuestas útiles para enfrentar los problemas. **Un aporte modesto a la creación de este esquema consiste en construir un gabinete en la sombra de expertos que recomiende políticas públicas técnicamente sólidas orientadas a la maximización del bienestar,** y realice pedagogía, que es el vacío de los economistas y formuladores de política pública

* El autor hace parte de la Junta Directiva del Grupo de Energía de Bogotá; sus opiniones son totalmente personales.



JUAN BENAVIDES / ESPECIAL PARA EL TIEMPO

29 de mayo 2023, 11:26 A. M.



Comentar



Guardar



Reportar



Portada



DESCARGA LA APP EL TIEMPO

Personaliza, descubre e infórmate.



App Store



Google play



AppGallery

Otras noticias



BOGOTÁ

MAY 28 DE 2023

Video muestra cómo se vivió el fuerte temblor en Bogotá



UNIDAD INVESTIGATIVA

2023-05-29

El jugoso contrato al que aspira el catalán Manuel Grau, nacionalizado por Petro



SECTORES

2023-05-29

Así puede calcular el pago de la prima de su empleada doméstica



BOGOTÁ

2023-05-29

Claudia López dijo que Presidente le pidió parar primera línea del metro en 2019

Empodera tu conocimiento



CLAUDIA LÓPEZ 01:26 P. M.

VIÁTICOS GOBIERNO 01:07 P. M.

DNP 12:45 P. M.

Petro tras revelación de López sobre apoyo a su campaña: 'No ha dicho ninguna mentira'



SUSCRIPTORES ¿Cuanto s viáticos les pagan a los altos funcionarios del Gobierno para sus viajes?



Registro Social de Hogares: la herramienta para focalizar mejor los subsidios



Nuestro Mundo

COLOMBIA INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

VÍA PANAMERICANA 01:09 P. M.
Uniformados quemaron carro en la carretera Panamericana
Los hechos ocurrieron durante la madrugada de este lunes, indicaron au ...



ABUSO 12:41 P. M.
Niño de 7 años fue abusado por menores de su misma edad, autoridades describen qué pasó



SALUD 01:06 P. M.
La carta a Petro de 4 departamentos y gerentes de hospitales por fuerte deuda de Eps
Petición se dirige al Presidente contra resolución de Superintendencia ...



BARRANQUILLA 12:25 P. M.
Video: Luifer Cuello graba el momento en que sufre robo en Barranquilla



VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ 12:17 P. M.
Volcán Nevado del Ruiz: su actividad sísmica disminuyó según último informe del SGC



Horóscopo

Encuentra acá todos los signos del zodiaco. Tenemos para ti consejos de amor, finanzas y muchas cosas más.



Crucigrama

Pon a prueba tus conocimientos con el crucigrama de EL TIEMPO



Conozca los cambios que traería la reforma pensional de Petro: así podrían afectarlo

Conozca las nuevas reglas que trae la reforma en materia de traslados, semanas cotizadas y aportes.
[EL TIEMPO](#)

